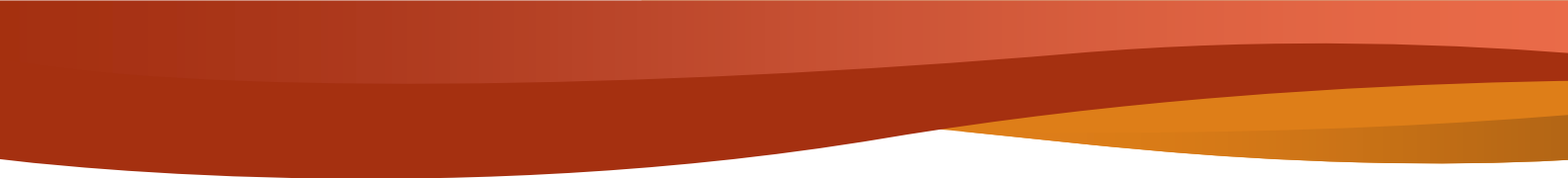


Programa “Yo respeto al ciclista”, Tuxtla
Gutiérrez, Chiapas.





CONTENIDO

INTRODUCCIÓN	2
ANTECEDENTES	3
OBJETIVOS	5
LA BICICLETA COMO VEHÍCULO	6
RECORRIDOS	9
CAMPAÑA “YO RESPETO AL CICLISTA”	13
REFERENCIAS	15

INTRODUCCIÓN

Debido a la gran contaminación que se está dando en todo el mundo, muchas ciudades apuestan por propuestas ambientales que mejoren ya no solo el día a día de la ciudad, sino también en manera conjunta un mejor futuro para el planeta.

Particularmente la bicicleta, ayuda a reducir considerablemente los niveles de contaminación ambiental y los niveles de monóxido y dióxido de carbono, hidrocarburos y así como otras partículas que ocasionan la contaminación del aire.

La bicicleta se está convirtiendo cada día en un medio de transporte alternativo para realizar el desplazamiento diario entre la vivienda y el lugar de trabajo, así como para realizar actividades deportivas.

Además de beneficiar a la salud, ya que para el sistema cardiovascular es recomendable y para la actividad física, es también como un medio de transporte, por supuesto no tiene el alcance en velocidad que puede tener una moto o un automóvil, pero si tiene otras ventajas que han hecho que su uso sea importante y que por muchas generaciones siga estando vigente.

Por lo tanto, es sin duda una estupenda opción que contribuye al ahorro, combate la contaminación y el tráfico y es recomendable como ejercicio. Por eso es importante comenzar a formarse una cultura sobre su uso y los cambios se verían de manera sorprendente en la ciudad.

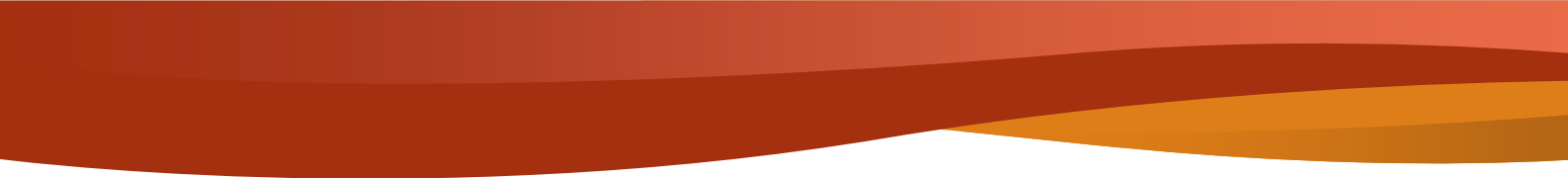
ANTECEDENTES

La primera bicicleta se inventó en 1817 por Barón Karl von Drais en Alemania, con el nombre “Laufmaschine”, que significa máquina andante, y fue patentada un año después como el primer transporte dirigible de dos ruedas propulsado por un ser humano. Fue tallada en madera en casi su totalidad y con la rueda delantera orientable, fue diseñada para reducir el tiempo de traslado de un lugar a otro de sus usuarios, dicha invención no contaba con pedales, por lo cual tenía que ser impulsada de forma precaria hacia adelante con los pies y deslizarse cuesta abajo mientras guardaban el equilibrio (Dohrmann, Spengler, & Frey, 2020).

Para la década de 1860, Pierre Michaux, desarrollo la primera bicicleta de dos ruedas con pedales y manivelas giratorias, hechas con estructura de metal rígido y ruedas de hierro, las llamaron “Cacharros”, en aquel momento también se empezaron a desarrollar los triciclos y velocípedos de cuatros ruedas (Dohrmann, Spengler, & Frey, 2020).

En la década de 1880, se le aumentó el tamaño de la rueda delantera y se conoció como “Penny-Farthing”, reduciendo el peso de la estructura y facilitando la comodidad del ciclista y las ruedas se reforzaron con radios y rodamientos esféricos, ganando popularidad rápidamente en Gran Bretaña y Estados Unidos. Para finales de la década de 1890 supuso uno de los desarrollos más importantes en la evolución de la bicicleta, dado a que las dos ruedas se hicieron del mismo tamaño y los neumáticos se crearon de caucho y llenos de aire con frenos (Dohrmann, Spengler, & Frey, 2020).

Para inicios de la década de 1900 disminuyo la moda de la bicicleta dando paso al automóvil, que en aquel momento se consideró como el transporte del futuro, y tras la guerra mundial durante los años de 1930 y 1940 y luego la guerra fría de los años de 1950 el vehículo se convirtió en el transporte preferido para la mayoría de la gente, sin embargo durante la década de 1930 china estableció las primeras fábricas de línea de montaje para bicicletas fabricadas en el extranjero y para 1949 la República Popular de China, decidió que la bicicleta debía ser el modo de transporte principal de la población, tomando así nuevamente su popularidad (Dohrmann, Spengler, & Frey, 2020).



Tras las guerras y la gran depresión, la década de 1960 también tuvo una impresión duradera en la evolución de la bicicleta. A mediados de los años de 1960 y 1975, empezó a cobrar más popularidad, con la conciencia de mantenerse en forma, el uso de la bicicleta incrementó, momento en que se creó la BMX, cuya popularidad se extendió por toda la cultura popular, dado esto su aparición en películas como ET y Karate Kid, entre otros, arraigando aún más su popularidad entre los jóvenes (Dohrmann, Spengler, & Frey, 2020).

A principios de 1980 se fabricó la primera bicicleta de montaña oficial, basada en el diseño realizado por un grupo de hippies de California de la década de 1970, las cuales fueron diseñadas para el ciclismo todoterreno y actividades tales como marcha por senderos de montaña, caminos no asfaltados, a campo traviesa y equiturismo, y para la comodidad en su uso, se comenzó a integrar materiales ligeros de alta tecnología como el aluminio, amortiguadores y horquillas de suspensión, con neumáticos anchos y ranurados para lograr una mayor estabilidad y equilibrio, para que el ciclista tenga una mejor experiencia (Dohrmann, Spengler, & Frey, 2020).

Hoy en día, muchas ciudades alrededor del mundo, se encuentran apoyando activamente el ciclismo, creando infraestructuras tanto para las bicicletas, como ciclovías para que todo ciclista pueda transitar por las calles de forma segura, dado a esto, cada vez más personas recurren al uso de bicicletas como una forma de transporte, ya que es una forma ecológica y barata de moverse por la ciudad, así como una manera divertida de mantenerse en forma, mejorando su calidad de vida (Dohrmann, Spengler, & Frey, 2020).

La bicicleta es un medio de transporte que da al usuario muchísima libertad. Es un medio de transporte barato, rápido y eficiente. Además, contribuye a mejorar el medioambiente y reduce los impactos de movilidad. Por otra parte, el usuario de la bicicleta es especialmente vulnerable en caso de caída o atropello y circular sin la debida precaución y responsabilidad. La secretaria de medio ambiente y movilidad urbana queremos mostrar las claves para que la coexistencia entre ciclistas, peatones y otros medios de transporte sea solidaria y segura.

OBJETIVOS

Objetivo General:

Realizar recorridos en bicicleta sobre ambos tramos de la ciclovía en compañía de la Secretaría de Tránsito y Seguridad Pública Municipal, verificando que se encuentre libre de otros vehículos motorizados y fomentando el respeto a la infraestructura ciclista

Objetivos Específicos:

Realizar campañas mediáticas y de difusión en redes que nos permita tener más alcance por todos los medios digitales para concientizar a los ciudadanos.

Crear conciencia al automovilista por medio de llamadas de atención o en su caso infracciones de tránsito sobre el respeto a espacio exclusivo de ciclistas.

Demostrar que el uso de la bicicleta como medio de transporte es mucho más saludable, amigable con el medio ambiente y disminuye el tráfico de la ciudad.

Establecer días y hora de recorridos a la ciclovía, con la finalidad de verificar que el espacio siga siendo exclusivo de ciclistas y para verificar las condiciones de la ciclovía.

Crear conciencia del respeto al ciclista por medio de una campaña con una calcomanía sobre la distancia mínima entre el vehículo automotor y los ciclistas.

Dar mantenimiento a la ciclovía, restaurando las zonas de asfalto dañado, limpiando periódicamente, colocando barrar delimitadoras faltantes y pintando el circuito completo.

LA BICICLETA COMO VEHICULO

El Reglamento de Tránsito y Vialidad del Municipio de Tuxtla Gutiérrez, al igual que el de muchas otras ciudades en el país, establecen que las bicicletas son un vehículo, por tal motivo tienen los mismos derechos y obligaciones generales que cualquier otro vehículo.

De los 124 artículos que comprende el Reglamento de Tránsito y Vialidad del Municipio de Tuxtla Gutiérrez, Chiapas dos de ellos están directamente relacionados con los ciclistas (artículo 20 y 55), en los cuales también se hacen referencias a los vehículos motorizados y a los motociclistas. En los que menciona que todo ciclista está sujeto a las siguientes reglas (H. Ayuntamiento de Tuxtla Gutiérrez, 2012).

Los ciclistas:

1. Deberán hacer uso del casco.
2. No deberán transitar sobre las aceras y áreas reservadas para uso exclusivo de los peatones.
3. En una bicicleta, únicamente podrá viajar el ciclista.
4. No deberán transitar dos o más bicicletas en posición paralela en un solo carril.
5. Para rebasar un vehículo de motor deberán utilizar el carril izquierdo.
6. Deberán usar durante la noche o cuando no hubiere suficiente iluminación, reflectantes, tanto en la parte delantera como en la posterior de la bicicleta.
7. No asirse o sujetar su vehículo a otros que transiten por la vía pública.
8. Deberán señalar de manera anticipada cuando vayan a efectuar una vuelta, con el brazo izquierdo o derecho, dependiendo de hacia donde vayan a continuar su recorrido.
9. No llevarán carga de dificulte su visibilidad, equilibrio o adecuada maniobra por constituirse en un peligro para sí u otros usuarios de la vía pública.
10. Tomarán oportunamente el carril correspondiente al dar la vuelta a la izquierda o a la derecha.

11. Deberán circular sobre la extrema derecha de la vía que transita.
12. No deberán efectuar piruetas.
13. No deberán circular bicicletas y triciclos sobre los libramientos y periféricos.
14. No deberán circular en sentido opuesto al sentido de circulación de las vialidades en las que puede transitar.
15. Acatarán estrictamente las disposiciones establecidas por el presente Reglamento.

Recomendaciones generales al andar en bicicleta.

Para conducir seguro en bicicleta, lo primero y más importante es hacerse visible y protegerse de los vehículos de motor y de otros con los que se comparte el espacio público.

Lentes: Mejoran la visión, protegen contra rayos UVA e impactos de la práctica deportiva.

Casco: El casco protege la cabeza en caso de sufrir caídas, por lo que se recomienda sobre todo para adultos principiantes y niños, cuyos accidentes son generalmente caídas.

Gautes: Que permiten mejor agarre, control del manubrio y protección a las manos.

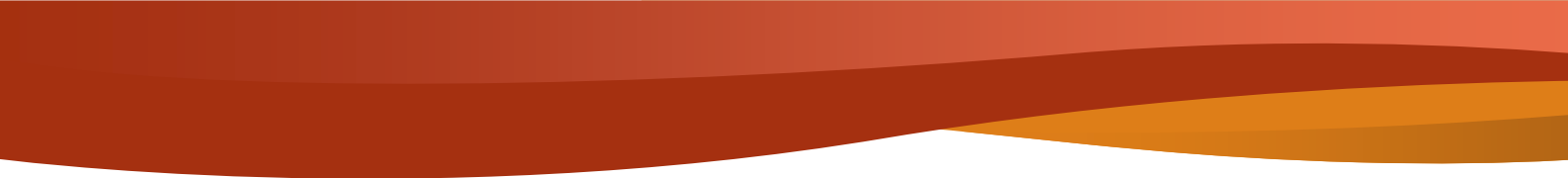
Chaleco: Mejora la seguridad y presenta mayor visibilidad ante los ocupantes de la vía pública y por la noche son iluminados por la luz de los faros.

Comprobar el buen funcionamiento de la bicicleta: Antes de salir a la calle, es importante revisar bien la bicicleta. Comprobar que los frenos funcionan correctamente, que la presión de los neumáticos sea la correcta y que el sillín y el manubrio estén firmemente fijados.

Luces reflejantes: En todo momento al transitar por la ciudad en bicicleta durante el día, la noche y sobre todo si las condiciones meteorológicas lo ameritan. Por ello es de vital importancia la utilización de luces y reflectantes.

Timbre: El ciclista, no solo debe hacerse ver mediante efectos visuales, también debería hacerse oír.

Al circular por la ciclovía: Es de vital importancia respetar el sentido único de aquellos carriles que así lo dispongan. En aquellos que sean de doble sentido, se debe circular por el lado derecho, y adelantar por el izquierdo.



Es muy frecuente que por los carriles también pasen los peatones, por lo que se debe alertar a estos con el timbre si fuera necesario. Además, se debe tener especial cuidado y reducir la velocidad en zonas próximas a colegios o parques, ya que suele haber zonas peatonales, de ascenso y descenso de transportes público donde el peatón siempre tiene preferencia frente al ciclista.

Por último, es importante respetar las señales de tráfico correspondientes. Aunque los ciclistas que circulan por la ciclovía tienen prioridad de paso sobre los vehículos con motor siempre que sus trayectorias se corten, de todas maneras, se deben respetar estas señales y asegurarse de que los vehículos también las respetan.

Zonas peatonales: Del mismo modo que los coches pueden constituir un factor de riesgo para los ciclistas, las bicicletas también pueden resultar una situación adversa para los peatones. No solo se trata de auto protegerse de los vehículos cuando se va en bici, sino también de respetar al resto de ciudadanos; por ello, en las zonas peatonales, se debe ir con los cuatro sentidos puestos.

En las zonas peatonales, los peatones siempre tienen preferencia frente a los ciclistas. En zonas peatonales debe reducirse la velocidad, hasta el punto de bajarse de la bicicleta si fuera necesario, evitando intimidar a los peatones cuando haya grandes aglomeraciones.

Cuando sea preciso, es preferible cruzar por los pasos de peatonales a pie por el mismo motivo, así como alejarse del área próxima a portales y garajes.

RECORRIDOS

El uso de la bicicleta permite el traslado de los ciudadanos de manera cómoda, efectiva, rápida, económica, saludable y ecológica. La Zona Urbana de Tuxtla Gutiérrez tiene un potencial ciclista importante por sus características físicas y cuenta con una estructura ciclista de 6.5 km la cual se comprende desde la 14ª Calle Poniente hasta el Boulevard 28 de Agosto, llevando acabo de manera permanente el recorrido de vigilancia de la ciclovía en bicicleta.

Recorridos Diurnos por la ciclovía

Se realizarán de tres a cinco veces por semana en diferentes horarios durante la mañana en compañía de la Secretaría de Transito y Seguridad Pública del Ayuntamiento de Tuxtla Gutiérrez, con la finalidad de que este acompañamiento permita concientizar a los ciudadanos, en especial a los automovilistas a que deben compartir las calles y sobre todo respetar los espacios exclusivos para los ciclistas como es el caso de la ciclovía y el mobiliario urbano que la delimita.

El personal de Tránsito ha trabajado en conjunto con esta secretaría apoyarán en los recorridos por la ciclovía, realizando llamadas de atención e infracciones a automovilistas que se estacionan sobre la ciclovía, que cruzan con su vehículo el mobiliario urbano que delimita la ciclovía, así como a quienes no cedan el paso a los ciclistas.

Recordemos que la pirámide de la movilidad enmarca 5 nodos y métodos de movilidad que existen en las ciudades colocando a los peatones en el primer piso de ella y los ciclistas en el segundo peldaño, ubicando en último sitio a los automovilistas.

Alcance de la Campaña

Este programa tiene la finalidad de concientizar a los ciudadanos de Tuxtla Gutiérrez, haciendo ver la importancia del cuidado y respeto de los espacios exclusivos para los ciclistas así como enaltecer el uso de la bicicleta, como un medio de transporte amigable con el medio ambiente y que a su vez permitirá que se reduzca el tráfico de la ciudad y al mismo tiempo se promueve como una actividad física que mejora la salud.

Ejemplo de cómo se llevará a cabo el programa.



Fotografía 1



Fotografía 2

Fotografías 1 y 2.- Recorridos diarios de supervisión de la ciclovía en compañía de Tránsito Municipal y personal de la Secretaria de Medio Ambiente y Movilidad Urbana.

Recorridos nocturnos por la ciclovía

Se realizará tres veces por semana durante la noche en compañía de la Secretaría de Tránsito y Seguridad Pública del Ayuntamiento de Tuxtla Gutiérrez, estos recorridos tendrán la finalidad de recorrer la ciclovía en las horas en que el tráfico es un poco más pesado debido a que muchos trabajadores de plazas y establecimientos terminan sus jornadas para ir casa y que muchas personas acuden a los establecimientos sociales que tienen más actividad por la noche. Lo que permite que este horario este más cargado de tráfico sobre la zona en donde se ubica la ciclovía y propicia que muchos de los vehículos particulares así como de transporte público se aglomeren obstruyendo y pasando sobre el espacio delimitado y exclusivo para los ciclistas.

Esta actividad junto con el acompañamiento de Tránsito Municipal permitirá que se cree conciencia sobre que a pesar de que existe horas pico durante el día en la ciudad sin importar el tráfico, la ciclovía debe ser respetada por los automovilistas.

Alcance de la Campaña

Permitirá que durante el horario más transitado de la noche se le instruya al ciudadano del cuidado y respeto de los espacios exclusivos para los ciclistas así como enaltecer el uso de la bicicleta, como un medio de transporte amigable con el medio ambiente y que a su vez que se reduzca el tráfico de la ciudad y al mismo tiempo se promueve como una actividad física que mejora la salud.

Ejemplo de cómo se llevará a cabo el programa.



Fotografía 3



Fotografía 4

Fotografías 3 y 4.- Recorridos nocturnos de supervisión de la ciclovía en compañía de Tránsito Municipal y personal de la Secretaría de Medio Ambiente y Movilidad Urbana.

CAMPAÑA “YO RESPETO AL CICLISTA”

Con la finalidad de lograr una adecuada convivencia vial entre peatones, ciclistas y automovilistas, esta Secretaría propuso una campaña que incentiva y fomenta el uso de la bicicleta como medio de transporte, tomando como prioridad a seguridad de los ciclistas por las calles.

Para lograr esta campaña se realizará un diseño de calcomanía en el que se mencione la distancia mínima de 1.5 m que los conductores deben tener para los ciclistas, mismas que serán colocadas en los vehículos de los automovilistas, transportistas y particulares de la ciudad, dando así un mensaje de concientización sobre dar prioridad al que va en bicicleta.

Alcance de la campaña

Con esta campaña se pretende, trabajar en conjunto con Asociaciones Ciclistas ubicándose en cruceros con más afluencia vehicular de la ciudad, dando un mensaje a cada automovilista que permitía colocar la calcomanía alusiva a la campaña.



Figura 1

Figura 1.- Calcomanía alusiva de la Campaña “Yo Respeto al Ciclista”

Ejemplo de cómo se llevara a cabo la campaña.



Fotografía 5



Fotografía 6

Fotografías 5 y 6.- Colocación de calcomanías “Yo respeto al ciclista” en compañía de Asociaciones Ciclistas y personal de la Secretaria de Medio Ambiente y Movilidad Urbana.

REFERENCIAS

Pedalmoto. (14 de Agosto de 2019). Beneficios para el medio ambiente si utilizas una bicicleta. Obtenido de Pedalmoto bicicletas: pedalmoto.com

Carreón García, A., Martínez Monterrubio, A., & Treviño Theesz, X. (2011). Manual del Ciclista Urbano. Distrito Federal: Designio Editores.

H. Ayuntamiento de Tuxtla Gutiérrez. (27 de Agosto de 2012). Reglamento de Tránsito y Vialidad del Municipio de Tuxtla Gutiérrez, Chiapas. Tuxtla Gutierrez, Chiapas, México.

S.M.A. y M.U. (2019). Informe de actividades referente al segundo informe de gobierno administración 2018 - 2021. Tuxtla Gutiérrez: H. Ayuntamiento Municipal.